

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NOTA OFICIOSA

Lacausa de Tizza

Esta madrugada facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Mañana dará comienzo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en Sala de Justicia, la vista de la causa de Tizza, la cual despierta sin duda justificado interés y hasta emoción en la opinión pública, tanto por la jerarquía de los encartados como por la circunstancia de que los hechos de donde tomó origen no sucedieron en los días luctuosos del desastre de Annual, sino en las operaciones de rápida reacción que fueron encaminadas a recuperar y fortificar la zona inmediata a Melilla, tan seriamente amenazada entonces.

Aunque no tan justificado, existe todavía otro motivo de expectación derivado de las predicciones de los eternos descontentos y agoreros, que fracasados desde el advenimiento de este régimen en sus pronósticos de protestas extranjerías, ruina del crédito público, desavenencias entre los generales del Directorio, desunión del Ejército o de éste con la Marina, prevén ahora—sería injusto o impropio decir que con alegría—este divorcio tan contrario a lo que la realidad viene demostrando de unión, equanimidad, serenidad y discreción en los juicios, y templanza, en el ejercicio del mando civil, en el que hoy intervienen más de mil generales, jefes y oficiales, sin que se pueda registrar un solo caso de violencia o de jactancia, y sí muchos en que los pueblos aplaudían entusiastamente a sus autoridades.

El Directorio espera confiado la resolución del Supremo Tribunal Militar, que estará, como siempre, inspirada en móviles de rectitud, y todos los españoles la acatarán cualquiera que sea, pues sería descabellado suponer en nadie otros deseos ni inclinaciones que los de que en la Justicia respaldada en asunto de tan alto interés.

Tanto las condenas como las absoluciones anteriores de dicho Alto Cuerpo en asuntos no menos interesantes que el que ahora va a fallar, acreditan sobradamente su rectitud para que puedan ahora provocar apasionamientos, y menos entre militares, los cuales saben bien que la complejidad de los procedimientos y circunstancias, sólo a los magistrados permite formar juicio cabal de los hechos, y que éste puede ser cosa distinta de la impresión personal de cada ciudadano.

Así, pues, hay la seguridad de que por este lado no vendrá dificultada alguna al Gobierno, que, como hasta ahora, se mantendrá imparcial y sereno en cuanto por la ley está encomendada a la Justicia. Otras nerviosidades o histerismos podrán padecerlas los que no estén a la altura de la misión que les incumbe, o los que desconozcan que gobernar es continuo sorteo de escollos, en que no se encalla si el piloto no abandona el timón, escudriña el horizonte con ánimo sereno y tiene fe en los destinos del barco que conduce.»

INTERVENCION MILITAR

Escala de aspirantes

Se resuelve que la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención militar, cuya convocatoria fué anunciada por Real orden circular de 12 de junio último, la constituyan los 35 sargentos declarados aptos que, por orden de antigüedad, figuran en la siguiente relación; concediéndose un plazo de treinta días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren justas por error de clasificación, y las que tengan entrada en el registro general de este Ministerio, pasado el mismo, se tendrán por no recibidas.

Don Julio Subirots Ortiz, D. Julio Romero Manchado, D. Domerciano Santos Alvarez, D. Manuel Fernández Vega, don Enrique Escrivé Arnau, D. Máximo Miguel Moncalvillo, D. Carlos Traynor Alvarez, D. José Delgado Jiménez.

D. Vicente Leal Martínez, D. Manuel Aguilar Expósito, D. Ernesto Climent Simó, D. José Huertas Sánchez D. Francisco Leal Seoane, D. José García Molina, D. Benicio Hornillos Camarero, D. Emilio Sampedro Veraus, D. Pedro Vidaurte Miquel, D. Faustino Arias Martínez, D. Santiago Ruiz Molina, D. Antonio Fernández Vaz, D. Lorenzo Basterrechea Alcalde, D. Manuel Pérez Vera, D. Miguel Martínez Lodeiro, D. Alejandro Nieto Díez, don Nicolás Delgado Serra, D. Ricardo Badás Rodríguez, D. Rafael Poveda Torregrosa, D. Dimas Hartin Trujillo, D. Francisco Rincón Téllez, D. Pedro Manzanero Cano, D. Juan Pablo León Camacho, D. Vicente Blázquez García, D. Sigfredo Grande Hernández, D. Angel del Río Alonso y D. Manuel de la Cámara Pastor.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 41. 19-2-1924)

Distintivos

Accediendo a lo propuesto por el coronel director de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, se resuelve que la Real orden circular de 8 de septiembre de 1923, por la que se crea un distintivo para el personal que presta sus servicios en los carros de asalto de Infantería,

se entienda aclarada en el sentido de que únicamente podrá llevar el distintivo en el pecho el personal que preste el servicio de combate con los carros (jefes y conductores), y que el personal restante de la unidad, encargado de la conducción de camiones, portacarros y servicios secundarios podrá usar también el distintivo; pero únicamente durante el tiempo en que pertenezcan a la unidad de carros y ostentándolo en el brazo izquierdo, análogamente a lo dispuesto con referencia a las tropas de Aviación.

Uniformidad

Se aclara la Real orden circular de 10 noviembre último, en el sentido de que los uniformes de los picadores serán abonados por los fondos de «Vestuario y equipo» de los Cuerpos, y no por el fondo del material.

Concursos

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente ayudante de profesor en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—El avión número 25 ha capotado cerca del campamento de Quebdani, resultando sin novedad el equipo; el aparato quedó destrozado.

Fuerzas protección convoyes sostuvieron ayer fuego con enemigo en sector Tizzi-Azza, resultando herido soldado Regulares Alhucemas Pedro Benavide y un indígena.

Hallándose teniente brigada disciplinaria Justo Manzano dentro posición Casa Fortificada, fué muerto por proyectil que penetró por una aspillerar dicha posición.

Esta mañana quedó establecida la posición de Tauriat Azugaj, estimada necesaria para proteger poblado Tarmisia, cerca de Bulherif, situándose una posición de dos tiendas. Ocupación y protección primeros trabajos fué realizada por fuerzas mehallá 5 e idala, contribuyendo más tarde éxito definitivo operación columna salida de Tafersit y compuesto de una mía de la mehallá 5 y un tabor de Regulares de Alhucemas, dos compañías de fusiles del segundo batallón de Africa, una batería de terreno de montaña y servicios auxiliares, al mando del comandante de Regulares Antonio Sastre. A las 11,30 se replegaron las fuerzas al campamento, después terminar fortificación, teniendo que lamentar siguientes bajas:

Muertos, soldado del regimiento de Africa Domingo Sevilla y un askari de la mehallá 2; dos heridos leves de la mehallá 5, dos de la idala y un herido menos grave de Regulares. La posición ha quedado guarnecida por sesenta hombres de la mehallá 5, aprovisionados de víveres y agua para seis días, y rodeada la posición de triple fila de alambrada.

Zona occidental.—Ayer y hoy ha sido hostilizada por enemigo posición M'Ter, resultando muertos soldados regimiento Ceuta Eusebio Esteban Fernando, José Mayor Sancho y Francisco Calvente Tarragón, y los de Zapadores Juan González y José Martínez; además, el sargento del regimiento de Ceuta Eugenio de la Concepción Palacios. El teniente de la mehallá Arturo Jiménez, herido grave, soldado Zapadores Demetrio Calvo, artillero José Torres, gravísimo, un sargento de la mehallá y dos askaris.»

EN CEUTA Y MELILLA

La propiedad de la tierra

Se encuentra en Madrid, y ha realizado diversas gestiones, una Comisión de las Cámaras oficiales Agrícolas de Ceuta y Melilla, compuesta por el presidente de ésta, Sr. De las Cuevas; el de la de Ceuta, Sr. Soler, y el presidente honorario de ambas, D. Cándido Lobera.

Los comisionados piden que se cumpla la ley de 4 de agosto de 1922, que determinó la condición jurídica de los terrenos de ambas plazas, y que disponía, al mismo tiempo, que en el plazo de un año se dictase el reglamento para la ejecución de la ley. Ese reglamento no se ha dictado, y la Comisión solicita que se lleve a cabo la capitalización de los terrenos de labor de la zona de soberanía.

Con objeto de conseguirlo, los comisionados visitaron ayer a los generales Vallespina, Gomez Jordana y Muslera, quienes les ofrecieron tramitar el asunto con toda la rapidez posible.

La Comisión saludó anoche en la estación del Mediodía al general Primo de Rivera, a quien pareció excelente el propósito de los señores que la forman, y agregó que de ese modo se conseguirá poner en explotación una riqueza que permanece inactiva.

LA CENSURA

Es lamentable, pero...

No vamos a hacer un elogio de la censura; sería tan insensato esto, dicho por un periodista, como si un cirujano elogiase el óxido y la mella del bisturí que ha de utilizar en su trabajo; como si un soldado elogiase un piropo al cañón de su fusil obstruido.

La pluma, no se desliza a gusto sobre las cuartillas, cuando entre ella y la idea que la inspira, se sitúa un cuerpo extraño; no admite más, que el filtro de la propia conciencia; y si ésta filtra mal, para eso está la ley, que es el filtro de la conciencia colectiva, y presenta su «cuenta» imponiendo la responsabilidad personal.

Esta es la exacta teoría de la libertad de exteriorizar el pensamiento en letras de molde, y a ella debemos atenarnos cuantos utilizamos la pluma como herramienta de trabajo.

Pero así como en la teoría del delito hay agravantes, atenuantes y eximentes, nacidas de las circunstancias, en ésta, de la libertad de Prensa, pensando conscientemente, hay que tener en cuenta las realidades, las circunstancias también.

En la guerra como en la guerra: —¡Eh, capitán! No apunte usted hacia acá su batería, que me destrozará este plantel de alcachofas y la tapia del huerto...

—Lo lamento—diría el capitán—, pero el enemigo me está disparando al abrigo de esa tapia y necesito defenderme...

Podremos pensar si la guerra es un bien o un mal; pero que el capitán procede lógicamente, nadie lo pondrá en duda.

Eso pensamos de la actual censura; es lógica; y a los que perjudique les aconsejamos, que la acepten, como un mal necesario, o, como diría el capitán al hortelano: «Que desalojen de su huerto al «enemigo», y entonces la batería no se verá en el triste caso de destrozarse las alcachofas.

Y sentido esto, para apreciar en su justo valor la cuantía de los destrozos (recoardemos el símil de la batería y el huerto) de la censura, repasemos los periódicos anteriores al 13 de septiembre.

¡Desolador panorama!... He aquí unas declaraciones de un prohombre enérgico y definidor, repitiendo por enésima vez su programa regenerador, que no supo desarrollar durante las ocho veces que usufructuó el Poder...

Mira allá la ingeniosa zancadilla de aquel ministrable, a su jefe... ¡Escucha el tiroleo de aquel astuto cazador de gabelas; apunta a la cabeza y da certero en el bolsillo...

¡Hola! Aquí salta un perfecto plan estratégico que, la semana próxima desarrollaremos en Marruecos; no falta un detalle, ni la hora, ni el lugar, ni el número de fuerzas atacantes... ¡Admirable! Hasta con su plano y todo...

¡Qué amenidad la charla de esas «cornejas» raticinadoras de la próxima crisis!...

¡Qué pena, considerar cómo se exprime los sesos aquel publicista, para demostrar que ya ha sonado la hora de que abandonen la mesa los comensales blancos, para que se sienten los negros!

¡Qué horror de contorsiones y equilibrios el de aquel otro, para justificar la continuación de los amarillos!...

¡Qué delicada labor de revuelo la de los anaranjados; qué amagar de los rojos...!

¡Qué lindo simulacro de «istas»; qué falso forcejeo; cuántas pesas huecas en el aire!

¡Pim! ¡Pam! ¡Pum!... Ahí van los pistoleros tras su víctima...

Bostezos, huelgas aquí y allá... ¿Exacto? ¡Apunten! ¡Fuego!

Al demonio la tapia, el huerto y las alcachofas, y el enemigo con ello; pero no es muy grande el destrozo del huerto. ¿Acaso no estaba destrozado de antemano por quienes en él se parapetaron, comiéndose los frutos, pisoteando los surcos que abrió el trabajo? ¿Vale la pena lamentarse?

Lo único lamentable sería haber visto gastar pólvora en salvas.

Entonces es cuando podríamos llorar sobre nuestras alcachofas, destrozadas. Pero mientras se usen balas de guerra, ¡duro con la tapia, mientras tras ella pueda quedar agazapado algún enemigo!

Juan ESPANOL

Notas militares

El Alto Comisario, a Tetuán

En el expreso de Andalucía marchó para Tetuán el Alto Comisario. Hace el viaje en el «break» de Obras públicas, acompañado de su hija y su ayudante.

En la estación estuvieron a despedirle el presidente y todos los vocales del Directorio, los subsecretarios de Guerra y Estado, generales Miláns del Bosch, Zubía y Roméu, el jefe de la sección de Marruecos,

Sr. Aguirre de Cácer; coroneles Núñez de Prado, González Carrasco, Pasot y Martínez Campos, los delegados de Fomento y de Asuntos financieros de la Alta Comisaría y numerosos jefes y oficiales.

Del Consejo Supremo

Distribución de trabajos para la presente semana:

Hoy, a las once, Salas de reunión y gobierno.

Mañana, jueves y viernes, a las diez y media de la mañana y tres y media de la tarde, Consejo reunido en Sala de justicia para juzgar a los generales Sres. Cavaleant y Tuero y coroneles Sirvent y Lacanal, por su actuación en el combate de Tizza. Se reunirá el Consejo en el salón amarillo de Ministerio de la Guerra.

Sábado, a las diez y media, Consejo pleno. Asamblea de San Hermenegildo.

Los aviadores militares

SEVILLA 18.—Ayer, a las once de la mañana, se elevó, con rumbo a Melilla, el hidroavión que efectuó el «raid» Canarias-Cabo Juby, pilotado por el capitán Franco y llevando como observador al capitán de Ingenieros Sr. Más.

El aparato evolucionó con toda precisión, saliendo del canal de Alfonso XIII, en cuya embocadura se hallaba amarrizado.

Varios oficiales de Aviación del aeródromo de Tablada despidieron a sus compañeros.

Un aniversario

El miércoles 20, aniversario de la creación de la Academia general militar, se celebrará, en memoria de los profesores y alumnos de dicho Centro fallecidos una misa, a las nueve y cuarto, en la iglesia del Buen Suceso.

Los generales y jefes procedentes de aquella Academia se reunirán en íntimo banquete el día 24 del actual.

Ambos actos serán presididos por el general Primo de Rivera, por ser el más caracterizado de los de aquella procedencia.

EL SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos

EN PROVINCIAS

La Fiesta del Arbol

LERMA 17.—El delegado gubernativo ha enviado una orden circular a todos los alcaldes del partido judicial de Lerma, disponiendo que la Fiesta del Arbol se celebre en todos los pueblos, el próximo domingo 24.

Adviértelos que no se trata únicamente del cumplimiento frío y ceremonioso de un precepto legal; les dice que es mucho más un acto patriótico, en el que la fe, el entusiasmo y la constancia han de intervenir para obtener el provecho deseado.

Irán al lugar de la plantación autoridades, entidades, niños y niñas de las escuelas y público, precedidos de la bandera nacional; se les hablará del amor al árbol y se realizarán las plantaciones, repartiéndose después a los niños regalos que les recuerden el acto.

Después cuidarán las autoridades de la conservación, y los maestros conducirán en los días que designen a sus discípulos, estimulándoles a regar, limpiar y cuidar sus árboles, preparando premios para el año venidero, a los que se distinguen cuidando bien su plantación.

El alcalde dará cuenta detallada del acto al delegado.

EGEA DE LOS CABALLEROS 17.—

El señor delegado gubernativo ha hecho repartir profusamente en el distrito unas hojas conteniendo hermosas y utilísimas «Máximas forestales», que predisponen el ánimo al cariño al árbol, como preparación para celebrar la «Fiesta del Arbol».

Ayuntamientos destituidos

HUELVA 18.—Ha sido destituido el Ayuntamiento del pueblo de Aroche. Fué nombrado alcalde D. Francisco Méndez Castilla.

TARRAGONA 18.—Por denuncia del delegado gubernativo de este partido ha sido destituido el Ayuntamiento de Secuita. Ha sido nombrado alcalde D. Jaime Fortuni.

Visita de inspección

SADA 18.—El delegado gubernativo, don Jesús Martínez, ha girado la semana última una visita de inspección a las oficinas del Concejo de esta villa. Visitó las escuelas, y presidió una sesión municipal extraordinaria.

Ayuntamiento modelo

HUELVA 18.—El delegado gubernativo ha dedicado grandes elogios al Ayuntamiento de Paymogo, por llevar los libros en regla, tener cubiertas sus atenciones, y, además, porque en sus arcas tiene floce mil pesetas, de ellas dos mil en oro.

Puede citarse a este Ayuntamiento como modelo.

La actuación del Directorio militar

El Consejo de anoche

Después de las seis de la tarde llegó el presidente a su despacho oficial.

Preguntó a los periodistas si les habían facilitado alguna nota oficiosa, y contestaron que, por la mañana, el Gabinete de Informaciones había entregado una relativa a las vaquerías de Barcelona y otra sobre el propio trabajo del presidente.

El general dijo entonces que pensaba suspender las audiencias durante varios días, porque los proyectos y ponencias estaban detenidos por su culpa, por no tener tiempo suficiente para estudiarlos.

Anunció que hoy, probablemente, se facilitará otra nota relativa a los delegados gubernativos.

El presidente despachó con el subsecretario de Guerra, Sr. Bermúdez de Castro.

El Consejo de Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta las ocho.

A esta hora, el general Primo de Rivera y sus compañeros de Gobierno se trasladaron a la estación del Mediodía, para despedir al general Aizpuru.

Los subsecretarios de Estado y Guerra, que habían asistido al Consejo, hicieron lo mismo.

El Sr. Lerroux

El jefe de los radicales, Sr. Lerroux, estuvo anoche en la Presidencia; pero no pudo ver al general Primo de Rivera.

Intereses de Málaga.—Visitas

Se encuentra en Madrid una Comisión, y la forman el obispo de la diócesis de Málaga y el alcalde y el presidente de la Diputación de esta capital, para tratar con el Directorio diversos asuntos locales.

El fiscal del Supremo conferenció ayer con el general Vallespina.

Este mismo vocal recibió al gobernador de Pontevedra.

Con el general Muslera habló el teniente general Sr. Ochoando.

El Tratado con Francia

El Sindicato agrícola de Mataró y su comarca y el Instituto Agrícola de San Isidro han telegrafiado al presidente del Directorio haciendo constar los primeros que la ruptura del Tratado con Francia significaría la ruina de los agricultores de aquella comarca, y los segundos, que los viticultores que colaboran en el Fomento del Trabajo Nacional no representan a la viticultura catalana, y menos a la de toda España.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Entrega de banderas

En Lesaca (Navarra), se ha celebrado con gran solemnidad la bendición y entrega de las banderas que aquel Ayuntamiento regaló a los cuarteles de Carabineros y Guardia civil.

Al acto asistieron el gobernador, general Berenguer, el alcalde y otras autoridades locales, muchos invitados y las fuerzas de ambos Institutos.

En un ángulo de la plaza, frente al Ayuntamiento, se improvisó un altar; daba guardia una escuadra de Carabineros.

El párroco ofició en la bendición de las banderas, y a continuación celebró el santo sacrificio de la misa.

A la terminación de la misa, el alcalde dijo que el pueblo que representaba, dando una prueba de afecto al Cuerpo de Carabineros y al benemérito Instituto, les regalaba una bandera que él tenía el honor de poner en manos de los jefes respectivos.

El párroco, D. Félix Echeverría, pronunció también un discurso.

A continuación hizo uso de la palabra el teniente coronel de Carabineros D. Emiliano Ruiz del Río, que agradeció el homenaje del vecindario de Lesaca, y en análogos términos se expresó el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Olaiz.

Inmediatamente de la entrega de las banderas, se organizó la comitiva, que se dirigió a la casa-cuartel de Carabineros.

A los acordes de la Marcha Real fué colocada la bandera, y los niños de las Escuelas, acompañados por la banda de música, entonaron el himno «Salve, bandera», que fué cantado con gran entusiasmo.

En la casa-cuartel de la Guardia civil se elevó a continuación la otra bandera, desfilando acto seguido la fuerza, ante las autoridades.

A la una se celebró un banquete, al que asistieron el general gobernador y las autoridades civiles, el jefe de la Comandancia de Carabineros y el de la Guardia civil y los comandantes de las secciones de ambos Institutos.

Se pronunciaron elocuentes brindis.

El general Berenguer cursó el siguiente despacho:

«Gobernador civil a jefe Casa Militar de Su Majestad: Al existir entrega de las banderas que la villa de Lesaca regala para las casas-cuartel de Carabineros y Guardia civil, me complazco en rogar a V. E. manifieste los deseos de dicha villa y una vez más su adhesión incondicional al Rey y Familia Real.»

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

EN EL ATENEO

La Sección Iberoamericana inaugura sus tareas

El sábado tuvo lugar la inauguración de la Sección Iberoamericana del Ateneo, con asistencia del presidente honorario de la misma D. Carlos Estrada, embajador de la República Argentina en Madrid, del Cuerpo diplomático y consular de los países hispanoamericanos, de Portugal y del Brasil y con la representación del Ministerio de Estado.

Habló en primer lugar el presidente efectivo de la Sección, Sr. Balbas, quien, luego de mostrar su gratitud a los representantes diplomáticos y consulares que honraban el acto con su presencia, expuso el programa de la Sección.

El embajador de la República Argentina agradeció elocuentemente la presidencia honoraria que la Sección Iberoamericana del Ateneo le ha conferido, y que será ocupada por turno entre los representantes diplomáticos de los pueblos de la raza en Madrid, turno que significa la igualdad de todos estos países, de los cuales uno es la Argentina, que nunca ha pretendido imperar sobre las Repúblicas hermanas.

La Sección cuyas tareas inaugura el Ateneo en este acto tiene, en verdad, un programa constructivo; pero a las doctrinas expuestas han de añadirse otras tanto o más importantes. España y Portugal deben incorporarse a sus hijas de América. Es preciso abordar el problema de la extradición, y hay que llegar a soluciones prácticas que resuelvan los conflictos de nacionalidad.

En párrafos brillantísimos promovió el señor Estrada colaborar perseverantemente hasta conseguir que los ideales de los pueblos de la raza lleguen a ser una realidad.

El público, que llenaba por completo el salón de Conferencias, aclamó y aplaudió al ilustre diplomático al terminar éste su discurso.

El presidente del Ateneo comenzó dedicando sentidas frases de gratitud por las palabras de elogio a su persona al embajador de la Argentina, así como por su asistencia y la de los Cuerpos diplomático y consular de los pueblos hermanos al acto que se estaba celebrando.

Añadió que el programa iberoamericano que el Ateneo se disponía a desarrollar constituía el pensar y el sentir de la raza entera.

Por mi parte—agregó D. Armando Palacio Valdés—, no circunscribo mi patria a la Península ibérica, sino que la extiendo a América y Oceanía. Para mí son compatriotas cuantos hombres hablan el idioma que yo hablo, y en el extranjero, todos los que comunicamos nuestro espíritu en el idioma inmortal de la nación descubridora nos consideramos hermanos.

No ha de pasar un siglo sin que doscientos millones de hombres hablen español. ¿Qué vínculo es comparable a éste, que nos une perdurablemente? Ninguno. Podéis decir, por tanto, a los pueblos que tan dignamente representáis, señores diplomáticos y cónsules aquí presentes, que España deplora los infortunios de vuestros países como los propios, y se enorgullece de su prosperidad, que considera como suya, como el triunfo de su vida, de su historia, de su civilización en los remotos siglos futuros.

El Sr. Palacio Valdés fué muy aplaudido y felicitado.

Homenaje a Enrique Borrás

El próximo miércoles, día 20, se celebrará un homenaje al insigne actor Enrique Borrás, ofrecido por sus amigos y admiradores del distrito de La Latina.

La Comisión organizadora, integrada por D. Luis Gabaldón, D. Leopoldo Bejarano, D. José Noguera, D. Antonio Blanco, don Timoteo Rojas y D. Rafael Lafora, ponen en conocimiento de todos los que deseen asistir a este acto, que tendrá lugar en el entresuelo del Bar Cascorro, plaza de Nicolás Salmerón, 20, a las cuatro en punto de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 3,50 pesetas, se pueden recoger en la Contaduría del teatro de La Latina y en el Bar Cascorro; New Bar, plaza de Canalejas, 6; D. Timoteo Rojas, Magdalena, 22, sastrería; Casa Retana, Toledo, 93, sastrería, y café de San Millán.

Banquete a Eduardo Palacio Valdés

Para solemnizar el afecto que los periodistas en general sienten por su camarada, el inteligente secretario de la Asociación de la Prensa, D. Eduardo Palacio Valdés, se reunieron anteaer en fraternal banquete los periodistas todos de Madrid. Pasaban de cuatrocientos los comensales, viéndose entre ellos desde los directores de los diarios madrileños al más modesto de los reporteros.

A la hora de los brindis, elocuentes y numerosos, se destacaron las palabras cálidas de Francos Rodríguez, de Delgado Barreto y del homenajeado. El presidente de la Asociación trazó con indiscutible acierto la figura del periodista, personificando sus merecimientos y virtudes en Palacio Valdés, para quien pidió la cruz de Alfonso XII. Delgado Barreto expresó el sentir de los reunidos, al hacer pública la aspiración de toda la Prensa, porque acabe ya el régimen de previa censura que a nadie beneficia y a todos, incluso al interés público, daña. Y Eduardo Palacio Valdés, con su acreditado oportunismo y su lealtad sin límites, quiso desviar de su persona el justísimo homenaje que se le tributaba, y ge-

neroso siempre, pidió que los pliegos que durante la comida se habían cubierto de firmas en solicitud de la cruz de Alfonso XII, en lugar de servir para tal petición, se utilizasen para pedir al Directorio la libertad de tres periodistas que en la actualidad se hallan presos.

Fuó, en suma, el de anteaer un acto simpatísimos, y un muy debido tributo que se ha rendido a la laboriosidad, al talento y a la simpatía de Eduardo Palacio Valdés, el más querido de todos los periodistas españoles.

Desde Rusia

La política exterior.—La admisión de Mongolia en la República

LONDRES 18.—En un importante discurso pronunciado en Moscú, Krassin ha hablado de la política exterior rusa y de su relación con la internacional, en los siguientes términos:

«Rusia se encuentra actualmente en una situación que, si no es ayudada por empréstitos extranjeros, se ve obligada a no adquirir mercancías fuera de sus fronteras.

Este hecho perjudica mucho a su situación interior.

Desde luego, Rusia, en las negociaciones que va a entablar próximamente con Inglaterra, procurará obtener de la Gran Bretaña algún crédito.

El Gobierno de los Soviets tratará de demostrar a Inglaterra, particularmente, las grandes pérdidas sufridas por la revolución. El Gobierno ruso está dispuesto a discutir todas estas cuestiones, siempre que encuentre a Inglaterra bien dispuesta para ello.

En las negociaciones rusobritánicas surgirán grandes dificultades; pero el Gobierno Mac Donald ha sabido apartar de su camino la más grande de todas, reconociendo oficialmente al Gobierno soviético.

Además, muchas otras naciones seguirán el ejemplo de Inglaterra, y se apresurarán a reconocer a nuestro Gobierno. Llegará momento en que la misma Francia, para no quedar aislada de sus aliados, se verá obligada a reconocer el Gobierno soviético. La influencia que en América ejercen todos los pasos que da Inglaterra, también nos será muy favorable.

Además del reconocimiento de otras naciones, el paso dado por Inglaterra hace abrigar en Rusia muchas esperanzas en lo que respecta al grave problema de la emigración, pues de aquí en adelante los súbditos rusos podrán instalarse sin dificultad alguna en las Repúblicas sudamericanas, a las cuales no les era permitido emigrar.»

En términos parecidos también se ha expresado Rikoff, explicando la política exterior.

«Tenemos que continuar la obra hacia la paz mundial. La situación crítica por que atraviesa hoy Europa exige que mantengamos nuestro Ejército rojo en pie, aunque hoy éste se encuentra considerablemente reducido.

Respecto a la política con las naciones de Occidente, Rusia seguirá los pasos iniciados por Lenin.

También continuaremos el camino emprendido por mi antecesor para estrechar nuestras relaciones con Turquía, China y otras naciones.

Esta política no es más que la fiel expresión de los sentimientos de nuestro nuevo Consejo de Nacionalidades.»

El enviado soviético Karakhan está preparando los requisitos necesarios para la admisión de la República soviética de Mongolia en la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas.

Súbditos ingleses detenidos

BERLIN 18.—Los obreros que trabajan en la explotación de las minas de manganeso de Tiflis y los representantes de Inglaterra han sido detenidos por las autoridades soviéticas, seguramente porque se han negado a obedecer el decreto que ordena la nacionalización de las minas.

«Rusia se encuentra actualmente en una situación que, si no es ayudada por empréstitos extranjeros, se ve obligada a no adquirir mercancías fuera de sus fronteras.

Este hecho perjudica mucho a su situación interior.

Desde luego, Rusia, en las negociaciones que va a entablar próximamente con Inglaterra, procurará obtener de la Gran Bretaña algún crédito.

El Gobierno de los Soviets tratará de demostrar a Inglaterra, particularmente, las grandes pérdidas sufridas por la revolución. El Gobierno ruso está dispuesto a discutir todas estas cuestiones, siempre que encuentre a Inglaterra bien dispuesta para ello.

En las negociaciones rusobritánicas surgirán grandes dificultades; pero el Gobierno Mac Donald ha sabido apartar de su camino la más grande de todas, reconociendo oficialmente al Gobierno soviético.

Además, muchas otras naciones seguirán el ejemplo de Inglaterra, y se apresurarán a reconocer a nuestro Gobierno. Llegará momento en que la misma Francia, para no quedar aislada de sus aliados, se verá obligada a reconocer el Gobierno soviético. La influencia que en América ejercen todos los pasos que da Inglaterra, también nos será muy favorable.

Además del reconocimiento de otras naciones, el paso dado por Inglaterra hace abrigar en Rusia muchas esperanzas en lo que respecta al grave problema de la emigración, pues de aquí en adelante los súbditos rusos podrán instalarse sin dificultad alguna en las Repúblicas sudamericanas, a las cuales no les era permitido emigrar.»

En términos parecidos también se ha expresado Rikoff, explicando la política exterior.

«Tenemos que continuar la obra hacia la paz mundial. La situación crítica por que atraviesa hoy Europa exige que mantengamos nuestro Ejército rojo en pie, aunque hoy éste se encuentra considerablemente reducido.

Respecto a la política con las naciones de Occidente, Rusia seguirá los pasos iniciados por Lenin.

También continuaremos el camino emprendido por mi antecesor para estrechar nuestras relaciones con Turquía, China y otras naciones.

Esta política no es más que la fiel expresión de los sentimientos de nuestro nuevo Consejo de Nacionalidades.»

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El Sr. Alcocer dijo hoy a los representantes de la Prensa que, en unión del gobernador civil, había visitado las Escuelas Aguirre, obteniendo una agradable impresión de ello.

A continuación expuso que creía se concedería por la Comisión correspondiente la subvención demandada por la Federación castellana de Atletismo, que no cuenta con medios económicos, por ser las fiestas que celebra de carácter gratuito, para poder realizar un concurso, para el que hay inscritos doscientos corredores en la corte, en fecha próxima.

También dijo el alcalde que se había acordado subvencionar a la Sociedad Filarmónica Obrera de Córdoba, que dará unos conciertos en Madrid, coincidiendo con las Fiestas del Carnaval.

Asimismo se refirió a la labor realizada ayer por el servicio de Limpiezas, dejando las calles expeditas de nieve a mediodía.

En la Real Academia Española

Recepción del conde de las Navas.—Presidente el acto Su Majestad el Rey

En la Real Academia de la Lengua se celebró anteaer la recepción del bibliotecario de Palacio, conde de las Navas.

El acto resultó muy brillante, y fué presidido por Su Majestad el Rey, que, vestido con el uniforme de almirante había llegado momentos antes, acompañado del marqués de la Torreilla. A los lados del Soberano se sentaron el general Primo de Rivera y el director de la Academia, Sr. Maura.

También se sentaban en la presidencia el obispo de Madrid-Alcalá, el embajador de Italia, el subsecretario de Instrucción pública, el marqués de la Torreilla y los señores Carracedo y Cotarelo.

En estrados se hallaban los Sres. Rodríguez Marín, Menéndez Pidal, Rivera, Sarraguí, León (D. Ricardo), Novo, marqués de Villaurrutia, Corbezo, marqués de Figueroa, Sandoval, Alvarez Quintero (D. Serafín y D. Joaquín), Linares Rivas, Sarabia, el presidente del Tribunal Supremo, el conde de Lizárraga y los Sres. Gamelo, Pulido y otros.

Llenaba la sala un público distinguido, en el que se veían muchas señoras.

El conde de las Navas dió lectura de su discurso, comenzando por dirigir una salutación al Rey, en la que recuerda que viste el uniforme palatino desde hace más de cuarenta y tres años. Después evoca la memoria de sus antecesores en el sillón académico, los Sres. Canalejas y marqués de Cerralbo, que, por desgracia, no llegaron a tomar asiento en él.

A continuación desarrolla el tema de su trabajo, que versa sobre «La conversación amena». Cree el conde de las Navas que la conversación es, con la amistad, uno de los contados placeres de la edad madura.

En nombre de la Academia le contestó el conde de la Viñaza, finalizando el acto por la imposición por Su Majestad el Rey al conde de las Navas de la medalla de la Corporación.

Ecos de Sociedad

Hoy martes, festividad de Nuestra Señora del Campanar, San Alvaro y San Gabino, celebrarán sus días, además de Su Alteza Real el Príncipe Don Alvaro de Orleans, hijo del Infante Don Alfonso, la marquesa de Espeja, el duque de Santa Lucía, los marqueses de Castañar, Castel Bravo, Cenete y Villabragima, condes de Adanero, Bugallal, Moral de Calatrava, Real Aprecio, Romanones, Sizzo Noris, Toreno y Torrubia, y señores Armada y Ulloa, Basa y Jimeno, Cavestany, Chávarri y Rodríguez Avial, Espinosa de los Monteros y Bermejillo, Figueroa y Fernández de Lienes, Maldonado y Liñán, Maura y López de Carrizosa, Muñoz Roca Tallada, Queipo de Llano, Silva y Fernández de Henestro-

sa, Silva y Goyeneche, Urzáiz y Silva, Vázquez Armero y Fernández Lascoiti.

El lunes 25, en lugar del 18, recibirá a sus amistades por la tarde la señora viuda de Baier.

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el conde de Gamazo.

En marzo próximo contraerán matrimonio en París la lindísima señorita Mercedes Carrillo de Albornoz y del Rosal, hija de los marqueses de Faura, y D. Sebastián Salcedo, perteneciente a noble familia castellana.

Ha dado a luz con entera felicidad una robusta y hermosa niña la distinguida señora doña Juana García-Herberos Estévez, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Vicente Dochao.

Tanto la recién nacida como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

La señora de Dochao fué asistido en los momentos del alumbramiento por el ilustre tocólogo de la Asociación de la Prensa doctor Loraque, que una vez más ha puesto al servicio de las familias de los periodistas madrileños sus grandes conocimientos científicos.

Le ha sido practicada una operación al niño José Luis Echevarría y Meer, hijo de los condes de Gra.

GARAGE STADIUM
TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA
Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.
Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche
VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARATISIMO
Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

NOTICIAS

En la iglesia parroquial del Puente de Vallecas, recibió el sábado último el sacramento del bautismo el recién nacido, hijo de los señores de Rodríguez Pardo (don Francisco), imponiéndosele los nombres de Francisco, Luis, José.

Ofició en el solemne acto, el ilustre párroco de la citada parroquia, apadrinando al neófito el abuelo paterno, D. José Rodríguez, y su tía materna, la gentil señorita Mery López, hija del popular primer teniente de alcalde de Vallecas D. Luis López.

Los invitados, que eran numerosos y distinguidos, fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos y abuelo materno, en un acreditado restaurante de la citada parroquia.

En la villa de Cubo de Buseba (Burgos), ha contraído matrimonio con la bellísima joven de dicha localidad, Antonia González, el guardia civil de Caballería D. Bruno Prieto. Los nuevos esposos marcharon en viaje de boda a Palencia. Nuestra enhorabuena.

En Ceuta dió a luz un robusto niño la esposa de nuestro distinguido amigo D. Rafael Toral Cánovas. Al recién nacido se le impuso el nombre de Daniel, siendo apadrinado por D. Evangelista Madrid y su esposa doña Daniela Grande. Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

La producción de trigo en 1923

No hace mucho publicó la Junta Consultiva Agronómica interesantes detalles respecto a la producción de cereales y leguminosas y vamos hoy a echar una ojeada sobre las indicaciones numéricas hechas por dicha Junta y sobre otros antecedentes que nosotros poseemos.

La producción de trigo en el último quinquenio, o sea durante los años 1919 al 1923 da para este último año la mayor cantidad registrada, como lo prueba el que en 1919 acusa la Estadística 35 millones de quintales métricos y en los años sucesivos 37, 39, 34 y 42. Tomando el porcentaje para la calificación de la cosecha en 1923 comparada con 1922 resulta que la producción total por 100 ha sido de 125 en números redondos, y comparada con la del quinquenio anterior (1918 a 1922), de 116. La producción media por cada 100 hectáreas es de 123 comparada también con la de 1922 y la de 114 comparada con la de dicho último quinquenio.

La superficie total sembrada de trigo es de 4.244.617 hectáreas, que produjeron exactamente 42.758.892 quintales métricos de trigo y 59.326.689 de paja.

La región que más trigo ha producido es la de la Mancha y Extremadura, compuesta de Ciudad-Real, Albacete, Cáceres y Badajoz, que han dado 6.021.061, y la región menos productiva fué Cantabria, que en sus provincias de Santander, Oviedo, Vizcaya y Guipúzcoa sólo registraron 462.967 quintales métricos de trigo.

La producción por regiones en 1923 fué la siguiente:

Castilla la Nueva, 5.501.088 quintales métricos; Castilla la Vieja, 5.501.316; Mancha y Extremadura, 6.021.061; región leonesa, 3.945.640; Aragón, 3.017.588; Navarra y Rioja, 1.727.892; Cantabria, 462.967; Galicia, 682.132; Cataluña y Baleares, 3.160.216; Levante, 2.718.226; Andalucía oriental y Norte de África, 4.169.430; Andalucía occidental, 5.457.084; islas Canarias, 334.250.

De la cantidad total de 42 millones de grano producido en cuatro y cuarto millones de hectáreas, corresponden 33 millones de quintales y 3.93 millones de hectáreas al terreno de secano, y 4,40 y 0,25 a la de regadío.

Como se ve, es muy poca cantidad la que se obtiene del regadío en España, cuando por razón de las vertientes de aguas y de las disposiciones naturales que hay en muchos terrenos se podía lograr una mayor extensión que la de 252.869 hectáreas en el regadío de la tierra, a fin de que produjera España más cantidad del preciado cereal y pudiera hacer frente a nuestro problema alimenticio en los años en que por razones climatológicas hubiese merma de cosecha.

A pesar de todas las conveniencias manifiestas que ha habido en este problema, no se ha logrado a través de los años que en nuestro país se sustituya mucho terreno de secano por otros de regadío.

Realmente los datos que suministra la Junta Consultiva Agronómica son en extremo interesantes, porque nos dan a conocer, mediante el estudio hecho por los ingenieros de las secciones respectivas, la producción, no sólo de cereales, sino que otros tales como la cebada, el centeno, la avena y la maíz, y, además, otros de menos producción, como el arroz, panizo, mijo, alpiste y escaña, y la de garbanzos, habas, guisantes y judías, algarrobas, lentejas, almortas y cacahuetes. Con esos datos que periódicamente da a conocer dicho organismo, se tienen elementos de estudio para el examen de nuestra cosecha, de nuestros elementos de producción y de otros ciertamente interesantes para el objeto indicado.

Es de desear que nuestras condiciones y nuestros circunstancias agrícolas varíen en el sentido de obtener mayor producción en la misma extensión de terreno, a fin de que no acontezca que por sequía, tormenta u otros accidentes del tiempo nos veamos mermados de una de las bases alimenticias del país.
(De «Diario Universal»)

ALMONEDA. Toda clase de muebles a precios de liquidación. Compró y vendó. RUIZ, GALILEO, 27, teléfono 10-37 J.

Vapor embarrancado

MARSELLA 18.—El vapor italiano «Francopis», procedente de España, con cargamento de mineral, embarrancó ayer por la mañana en los bajos situados al largo de la Couronne de Carro.

La tripulación permanece a bordo del buque, intentando ponerle de nuevo a flote por sus propios medios.

Varios remolcadores se preparan a salir en su socorro, creyéndose fácil el salvamento por el buen estado del mar.

Champagne EMILE GOULET
SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE
DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA DE MANUEL PARDINA
Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad.
Talleres y despacho: San Bernardo, 127.-MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS
- DE -
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.--MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95 00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aliados y alemanes

Recepción del embajador de Alemania en el Eliseo.—Discursos de Millerand y von Hoesch

PARIS 18.—Se ha celebrado en el Eliseo la recepción oficial del nuevo embajador de Alemania en esta capital, von Hoesch, el cual hizo entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República.

En el discurso que pronunció el embajador, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «Al encargarme de las elevadas funciones que me han sido confiadas, me doy perfecta cuenta de las dificultades que será necesario sortear para hacer que las relaciones entre nuestros dos países sean más satisfactorias de lo que hasta ahora han sido.

Vucencia puede estar convencido de que, de conformidad con las instrucciones de mi Gobierno, dedicaré todos mis esfuerzos a la realización de esa finalidad, y con ello a que vaya progresando la solución de las grandes cuestiones de cuyo arreglo depende en parte tan grande el porvenir de Europa»

Al contestarle, el Sr. Millerand se expresó así:

«Es, en efecto, muy de desear que el representante del Imperio está desde el momento mismo en que va a empezar sus funciones, personalmente advertido de los pensamientos y propósitos de Francia, y de que pueda darse plena cuenta de que la defensa de sus intereses se resume en cuatro palabras: el respeto del Tratado.

Los representantes de Francia están igualmente resueltos a no ceder nada de los derechos por que tienen que velar, aun cuando se hallan dispuestos a examinar con el mayor espíritu de conciliación todas las soluciones que garanticen el respeto de esos derechos.

Hondamente pacífica, Francia demostró el día que se vió obligada a ello, que estaba dispuesta a hacer cuantos sacrificios fuesen necesarios para defender y salvar con su propia independencia la libertad del mundo.

Su más ferviente deseo es que en el futuro se la evite una prueba cruel.»

Se crea un Directorio en el Palatinado.—Un millar de separatistas huyen hacia Alsacia

COBLENZA 18.—Un Comité especial delegado de la Alta Comisión del Palatinado, ha escuchado al presidente del Consejo del distrito, a los representantes de los centros de población más importantes y a varios jefes del movimiento separatista, quienes informaron acerca de los sangrientos sucesos ocurridos recientemente.

La Comisión permanente de la Dieta ha aceptado, de conformidad con lo propuesto por el Comité especial designado por la Alta Comisión interaliada, la constitución de un Directorio, bajo la inspección de la mencionada Alta Comisión.

La Dieta ha comunicado este acuerdo al Gobierno de Munich.

Por el momento, la calma está restablecida, y no se ha registrado ninguna nueva manifestación.

PARIS 18.—Según las últimas noticias recibidas de Spire, cerca de un millar de autonomistas del Palatinado se dirigen a Alsacia, temiendo las represalias de los nacionalistas bávaros.

Barcelona

Los empleados de Empresas de servicios públicos se constituyen en nueva federación.—El sindicalista «Zaragoza»

BARCELONA 17.—Se ha celebrado la Asamblea convocada por el Sindicato libre profesional para tratar de la constitución de una Federación de Sindicatos Libres de Empresas de servicios públicos. Se adhirió a los personales de Empresas de servicios públicos.

Se adhirió a los personales de la Compañía Peninsular de Teléfonos, de Riegos y Fuerza del Ebro, de Energía Eléctrica de Cataluña, Sociedad de Tranvías, Ferrocarriles catalanes y otras varias importantes.

Se aprobaron las conclusiones discutidas, que son, en resumen, las siguientes: Que se equipare el sueldo de los empleados y obreros de las Empresas de servicios públicos al que disfrutaban los de Empresas particulares, ya que aquéllas, por razón de su floreciente vida, pueden con mayor desahogo atender el mejoramiento de su personal.

Que por el Ministerio del Trabajo se dicte una disposición especial encaminada a evitar los despidos de personal sin causa justificada. A tal efecto podrían crearse funcionarios inspectores encargados de evitar aquellos abusos, y que velarían, en los casos de fuerza mayor, por que la selección se hiciese por rigurosa antigüedad. En tales casos de fuerza mayor, los obreros y empleados despedidos percibirán una gratificación equivalente a un mes de sueldo por cada año que llevarán trabajando al servicio de la Compañía que los despidiese, hasta un límite de diez años, y los que rebasasen esta cifra cobrarían una gratificación de tres meses por año de servicio prestado.

Que se unifiquen los sueldos de los empleados y obreros que trabajan en los pueblos a los empleados de las capitales de provincias, pues no existe razón alguna para que empleados de una misma Empresa que hacen igual trabajo cobren menos que los ocupados en las oficinas centrales, por la única razón de trabajar en los pueblos.

Creación inmediata del seguro de paro forzoso.

Que se limite la admisión de meritorios y aprendices, pues el exceso en la utilización de tales funcionarios ha motivado en buena parte la crisis que atraviesan actualmente empleados y obreros.

Creación de Comités paritarios, y creación de un Cuerpo de inspectores sociales.

El jefe superior de Policía ha enviado un oficio al director de Penales, interesando el traslado a esta ciudad de Remigio Climent, alias «Zaragoza», que fué detenido en Valencia.

A este sujeto le persigue la Policía de Barcelona como supuesto autor del atraco y muerte de un cobrador de la Compañía de Seguros Zurich, perpetrado el mes pasado en la calle Baja de San Pedro.

La Feria de Muestras.—Se celebrará del 31 de mayo al 10 de junio.—La participación extranjera será muy importante

BARCELONA 18.—Bajo la presidencia del alcalde se reunió el Consejo directivo de la Feria oficial de Muestras en el salón de conferencias de las Casas Consistoriales, acordando la admisión definitiva del nuevo estatuto que ha de regir la institución y aplazando oficialmente la celebración de la próxima Feria para los días 31 de mayo al 10 de junio próximos.

El aplazamiento ha sido motivado de una parte, porque las condiciones climatológicas de Barcelona no eran favorables al certamen en la fecha hasta ahora fijada, y, por otra, porque los compradores, así del resto de España como de Ultramar, no acuden por diversas causas a nuestra ciudad en la cantidad deseada para que obliguen a toda la Industria a sostener una fecha que no es todo lo aceptable que sería menester.

La próxima Feria muestrario promete superar en éxito a las anteriores. La participación extranjera será tan importante como en ninguna otra, por no coincidir con las demás Ferias que habrán de celebrarse en el resto de Europa.

Los Comités de provincias y las Delegaciones extranjeras trabajan muy activamente.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

FABRICA de jabón, se traspasa o alquila; muy poca renta, montada con todos los adelantos modernos, pudiendo fabricarse cinco o seis mil kilogramos diarios.

Razón: Almacén de vinos, propia cosecha, de Rufino García.

General Ricardos, 64. Teléfono 80-91 M. MADRID

Desde Londres

Ha empezado la huelga de descargadores en los puertos ingleses.—El paro alcanza a 120.000 obreros.—Los tejedores amenazan con otro conflicto

LONDRES 18.—En esta ciudad y en Hull los cargadores del muelle se han lanzado a la huelga, sin esperar al plazo señalado. En Hull los huelguistas son 7.000, que dejan en el puerto 80 barcos sin carga, o a medio cargar.

En otros puertos ha cesado el trabajo a la hora habitual, excepto en Liverpool, donde se han dejado listos para zarpar a varios vapores, trabajando hasta la noche.

En Glasgow hay 66 barcos sin cargar. Teóricamente, la huelga ha empezado a las doce de la noche de hoy; pero, en realidad, sólo se hará efectiva el lunes, a la hora de empezar los trabajos. La huelga alcanza a 120.000 obreros; pero sus consecuencias obligarán a parar a un millón, empezando por los ferroviarios de los puertos.

Hasta última hora de hoy se conservó alguna esperanza en que las reuniones celebradas en el Ministerio del Trabajo lograrían encontrar una fórmula de acuerdo; pero no fué así. El jefe del Sindicato de «dockers», Bovin, al salir esta tarde del Ministerio, comunicó que habían fracasado todas las gestiones.

Por si no bastaba el conflicto de los puertos, amenaza ahora en el Lancashire un «lock-out» en las hiladuras de algodón. Si se llevase a cabo pararian 150.000 obreros.

Dos notas oficiosas

En la Oficina de Informaciones facilitaron la siguiente nota:

«El presidente, obligado al estudio y examen de proyectos que le han sido entregados por las Ponencias y Subsecretarías, ha dispuesto no recibir absolutamente durante quince días, más que a los representantes extranjeros, generales del Directorio y subsecretarios, fijando la hora de doce a tres de la tarde para ello.

Así, pues, no se señalarán por la Secretaría del Directorio ni por la particular nuevas audiencias hasta el día 5 de marzo.»

También se facilitó otra nota, que dice así:

«Ante la insistencia del rumor de que en una reunión de industriales vaqueros celebrada en Barcelona, fué pedida a éstos cierta cantidad por vaca para reunir la suma de doscientas cincuenta mil pesetas destinada, según se les ha indicado, a facilitar las gestiones conducentes a diferir la orden de ce-

rrar las vaquerías que no estén en condiciones legales de capacidad e higiene, se ha mandado instruir procedimiento por un juez militar de Barcelona en averiguación de los hechos, con tanto más motivo cuanto que es, en efecto, muy posible, se conceda alguna prórroga para el cierre de tales establecimiento, fundada, desde luego, en razones de equidad y sin obedecer a los reprochables estímulos que, al parecer, han querido imputarse en esta ocasión a altas autoridades.

Es oportuna que el Directorio aproveche de hacer saber al público, que si gentes desprevistas quieren hacer pasar ante alguien la resolución de los asuntos, como debida a su gestión o intervención privada, con el doble fin de buscar lucros criminales y difamar a las autoridades, deben los individuos o entidades interesadas dirigirse inmediatamente en queja a los jefes de los Ministerios o al mismo Directorio, en la seguridad de que obtendrán justicia y se verán libres de expoliaciones.»

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos. Depositarios de los productos de Mallorca: Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anisete Venus (especial para señoras).

PRUEBE USTED

JEREZ «PRINCIPE DE ASTURIAS»

A. ALADRO.—JEREZ

Los mineros de Vizcaya piden más jornal

BILBAO 17.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero de Vizcaya ha remitido una carta a la Federación patronal para que notifique a los patronos mineros el acuerdo del Sindicato de pedir un aumento transitorio de 1,50 pesetas en el jornal, en vista de la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

También pide que se instalen cuartos de aseo en donde existan hornos de calcinación.

Alarma en Valencia con motivo de la huelga inglesa de descargadores

VALENCIA 17.—Se han reunido los fruteros, para tomar acuerdos, en vista de las alarmantes noticias que se reciben acerca de la declaración de huelga general de los descargadores de los muelles en Inglaterra.

En la reunión se ha fijado la conveniencia de verificar un paro general de embarque para todos los mercados extranjeros.

También se acordó celebrar una asamblea general, a la que serán invitadas las agrupaciones fruterías de Castellón y Murcia, con objeto de tomar acuerdos más amplios respecto al asunto.

EN MEJICO

Guadalajara en poder de las tropas federales.—Fusilamiento de rebeldes

MEJICO 17.—El general Obregón ha entrado, al frente de las tropas del Gobierno federal, en la ciudad de Guadalajara.

Por otra parte, se anuncia de Mérida que el general revolucionario Pinada ha batido a las fuerzas federales en el Estado de Chiapas y ha hecho cierto número de prisioneros.

WASHINGTON 17.—Un mensaje de Méjico, emitido por el Gobierno federal, anuncia que el general Laruldo y tres coroneles del partido rebelde han sido fusilados en Nuevo Laredo, por orden del comandante de las fuerzas regulares.

El almirante Boné de Lapeyriere

PARIS 18.—Ha fallecido el almirante Boné de Lapeyriere.

— APARTADO 436

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

Fumad :-: Papel :-: «Imperial» Aguas minerales naturales VALDEZARZA EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!! La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ABAVACA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco 88 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

Central Watch Casa J. Cea y Compañía LEGANES (Madrid) VENTA exclusiva a plazos para los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros. CENTRAL WATCH.—Lep. en níquel y plata, máquina áncora muy fina, montada en rubis, extraplano y marcha cronométrica. Precio en plata, 80 pesetas para pagar en 10 meses. » » níquel, 65 id. » » » 10 » A cada reloj se acompaña certificado de garantía por cinco años. En el primer recibo se aumentarán dos pesetas para gastos de envío. D. _____ con el empleo de _____ del Cuerpo de _____ con destino en _____ (pueblo y provincia), solicita de la Casa J. Cea y Compañía el reloj Central Watch en _____ (plata o níquel), cuyo importe de _____ ptas. será satisfecho en 10 plazos a razón de _____ mensual sin interrupción, y una vez satisfecho el último de los recibos pasará el reloj a ser de mi propiedad, quedando en depósito hasta entonces. En _____ a _____ de _____ de 192... Recórtese este boletín y remítase a la Casa J. Cea y Compañía, en LEGANES (Madrid), con un sello de 5 céntimos.

:-: Compañía Trasatlántica :-: Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.—Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Un suicidio en el cementerio de Córdoba CORDOBA 17.—El propietario de Bujalance Francisco Navarro Coca tomó un coche de punto y se dirigió al cementerio de la Salud. Después de pagar el servicio le preguntó al portero del cementerio dónde estaba la sepultura de su hermano José, que había ejercido el cargo de secretario de esta Audiencia. Mientras el portero consultaba al capellán, Francisco se disparó un tiro de pistola en la sien derecha, falleciendo a los pocos segundos. Dejó una carta en la que dice que se suicidaba por su precaria situación económica. El Juzgado se incautó de varios documentos y de 196 pesetas en billetes y metálico. VIDA RELIGIOSA Martes 19.—La Oración del Huerto. Santos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mártires, y Santos Conrado y Beato, confesor.

Se nombra al capitán de navío D. Francisco Núñez Quijano, jefe de Estado Mayor interino del departamento de El Ferrol.

Idem al capitán de navío D. Angel González Ollo, jefe de la base naval de La Graña.

Idem al capitán de navío D. José María de Pazos, jefe del ramo de electricidad del arsenal de El Ferrol.

Idem segundo comandante del acorazado «Jaime I», al capitán de fragata D. Antonio Batalla.

Idem al capitán de fragata D. Antonio García Verdoy, ayudante mayor del arsenal de Cartagena.

Idem ayudante secretario del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, al capitán de fragata D. Manuel Ruiz Atauri.

Idem tercer comandante del acorazado «España» al capitán de corbeta D. José Iglesias.

Idem ayudante personal del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al capitán de corbeta D. Carlos Regalado.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Ramón Rodríguez Navarro.

Idem dos meses de licencia al contador de fragata D. Manuel Vázquez de Parga.

Se dispone que el teniente de navío de la escala de tierra D. Ramón Regalado quede en situación de disponibilidad en Barcelona.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 18
4 por 100 Interior		
Serie F.....	70,60	
Serie E.....	70,60	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	70,80	
Serie B.....	71,00	
Serie A.....	70,95	
Serie G y H.....	71,50	
Fin de mes.....	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	86,95	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	00,00	
Serie G y H.....	87,50	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.....	90,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	90,00	
Diferentes.....	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.....	95,50	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	95,50	
Serie C.....	95,50	
Serie B.....	95,50	
Serie A.....	95,50	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	95,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	00,00	
Serie A.....	95,00	
Tesoros.....	101,90	
Marruecos.....	80,25	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.....	91,75	
4 por 100.....	101,00	
6 por 100.....	108,05	
Valores municipales		
Empréstito 1868, 3 por 100...	86,50	
E. Interior 5 por 100.....	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00	
D. Obras 4,5.....	85,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.....	86,00	
V. M. 1923.....	00,00	
Acciones		
Banco de España.....	555,00	
Banco Hipotecario.....	281,00	
Banco Hispano-Americano.....	000,00	
Banco Español de Crédito.....	149,00	
Banco Central.....	107,00	
Banco Español Río Plata.....	85,00	
Tabacos.....	246,00	
Explosivos.....	354,00	
Asucareras preferentes.....	75,50	
Asucareras ordinarias.....	29,50	
Altos Hornos Vizcaya.....	00,00	
Duro Felguera.....	00,00	
M. A. S.....	307,50	
Norte de España.....	309,00	
Metro.....	202,00	
Tranvías.....	92,00	
Moneda extranjera		
Francos.....	33,60	
Libras esterlinas.....	33,77	
Francos suizos.....	137,07	
Liras.....	33,50	
Dólares.....	7,88	
Francos belgas.....	30,00	
Escudos portugueses.....	00,00	
Pesos argentinos.....	00,00	
Florines.....	00,00	

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 70,50; Exterior, 80,15; Amortizable 5 por 100, 95,25; Nortes, 310,25; Alicante, 306,25; Hispano Colonial, 217,50; Francos, 33,80; Libras, 33,82.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 118,25; Explosivos, 351; Resinera, 246; Vascongados, 570; Banco de Vizcaya, 1.325; Crédito Unión Minera, 530; Vascongada, 245; Ferrocarril Bilbao-Portugalete, 645; Ferrocarril Santander-Bilbao, 401.

BOLSA DE PARIS
Régulo, 3.605; Río Plata, 255; Pesetas,

295,50; Libras, 100,25; Dólares, 23,37; Francos suizos, 404,50; Coronas checas, 68,25; Francos belgas, 85,675; Liras, 16,55; Coronas noruegas, 307,50; Coronas danesas, 369; Coronas austriacas, 32,875; Florines, 870.

Ejércitos extranjeros

El Ejército norteamericano
Después de las reformas introducidas en el Ejército de los Estados Unidos, queda éste reducido en la actualidad a 125.000 hombres y 12.000 oficiales.

Muerte de un vicealmirante
Ha muerto en París el vicealmirante de la Escuela francesa, M. de Peyrière, que fué jefe de la Escuadra del Mediterráneo durante la guerra.

Adjudicación de vapores

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden adjudicando a la Compañía Transmediterránea los vapores «España núm. 2» y «España núm. 4», en el precio de 902.000 pesetas.

Guardia civil

DESTINOS DE TROPA
Sargentos
Infantería.—Don Agustín López García, a la de Madrid; D. Roque López, a la de Cuenca; D. Isidoro Vaquero, a la de Gerona; D. Felipe Berlínches, a la de Guadalajara; D. Rogelio García, a la de Orense; D. Manuel Fernández, a la de Oviedo; D. Angel Molinero, a la de Burgos; D. Arturo Blanco, a la del Sur; D. Demetrio Sainín, a la de Alicante.
Caballería.—D. Inocencio Garduño, al primer Tercio de Caballería; D. Pedro Guzmán, al 18 Tercio.

Cabos
Infantería.—D. Cecilio Martín, a la de Toledo; D. José García, a la primera Móvil; D. Antonio Fabregat, a la de Barcelona; D. Teodoro García, a la de Zaragoza; D. José Jardi, a la del Este; D. Manuel García, a la de Granada; D. Juan Manrique, a la de Almería; D. Juan Sánchez, a la de Almería; D. Juan Vargas, a la de Badajoz; D. José López, a la de Valladolid; D. Manuel García, a la de Oviedo; D. Ventura Fernández, a la de Cáceres; D. Andrés Morán, a la de Cáceres; D. Francisco Maté, a la de Burgos; D. Florencio González, a la de Guipúzcoa; D. Félix Nuez, a la de Logroño; D. Manuel Quintana, a la de Alava; D. Angel Tobalina, a la de Vizcaya; D. Ricardo Domínguez, a la de Oviedo; D. Antonio Carrilero, a la de Murcia; D. Luis Falcó, a la de Alicante; D. José Díaz, a la de Cádiz; D. Manuel Mora, a la de Marruecos; D. Manuel Oterino, a la de Salamanca; don Alvaro Cruz, a la segunda Móvil; D. Rogelio Martínez, a la del Norte; D. Fernando Grau, a la de Lérida; D. Daniel Rocandío, a la de Logroño; D. Fortunato García, a la de Soria; D. Pedro Ferrer, a la de Baleares; D. Pascual Moreno, a la de Lérida; D. José Robles, a la de Marruecos; D. Julián Cuesta, a la de Guardias jóvenes; D. Emilio Fernández, a la de Sevilla; D. Estanislao González, a la primera Móvil; D. Federico Munguía, a la de Burgos.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al coronel de la décima Subinspección, concediendo quince días de permiso al capitán D. Enrique Castro.
Al ídem ídem de la sexta ídem, concediendo veintiocho días de permiso al alférez D. Eduardo Manso.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, devolviendo documentada liquidación de Humanitaria del capitán retirado D. Andrés Rodríguez, y autorizando para que abone los beneficios a cuatro hijos del ídem.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Francisco López.

Al ídem de la ídem de Barcelona, anotando en el registro para su destino a Lérida a los carabineros D. Francisco Queralt y Juan del Agua, como comprendidos en el caso décimo de la vigente Circular de traslados.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Emiliano Toledano Sánchez y Manuel Fernández Barrilero.

Al subsecretario de Guerra, cursando instancia del capitán D. Ernesto de Castro, que solicita permuta de cuatro cruces del Mérito Militar.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, remitiendo acta civil de nacimiento del carabiniere fallecido José García, para que surta efectos en la liquidación de Humanitaria.

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Granada al teniente D. Antonio de la Torre, del que hará uso cuando las atenciones del servicio lo permitan.

Al alcalde Constitucional de Ledesma (Salamanca), rogando comunique al vecino Marcelino Hernández que su hijo Manuel ha sido anotado en el registro para su destino a Málaga, como comprendido en el caso noveno.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere José Cortés Fernández.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, remitiendo a informe instancia en las que se solicita la salida a Comandancia de los carabineros jóvenes Manuel Tapia y Serapio García.

MARIANNE, Caballero de Gracia, 52, entresuelo

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.

Modelos de París. Única en Madrid

SUCESOS

Cuando ayer tarde intentaban atravesar la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, el ingeniero D. Jorge Loring Martínez y su esposa, doña Monserrat Miró Bordes, fueron atropellados por el «auto» 11.233 M., propiedad de D. Francisco Ramírez, guiado por Eduardo Carrasco, que les ocasionó diversas lesiones de pronóstico reservado.

El mismo coche alcanzó también al mozo de cuerda Francisco Ruiz Barriente, aunque las lesiones de este último sólo fueron calificadas de leves.

El chófer fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Los desesperados

Teresa Blanco de la Vega, de cuarenta y dos años, domiciliada en Serrano, 78, ha sido asistida en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado que se ocasionó al arrojarse desde el entresuelo que habita a la calle.

Parece que la desgraciada mujer padece de monomanía suicida.

Una caída mortal

Cuando subía la escalera de la casa número 4 de la calle Comercio, cargado con un saco de carbón, tuvo la desgracia de caer, Juan López Durán, ocasionándose tan graves heridas a consecuencia de las cuales falleció, cuando era trasladado a la Casa de Socorro del distrito.

Choque de automóviles

Esta mañana, al pasar por la plaza de la Independencia chocaron los automóviles de servicio público números 3.008 M. y 2.061 M., resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración.

En libertad

Después de practicada la autopsia de la víctima del suceso de la calle de Fortuny, han sido puestos en libertad los cuatro detenidos que había por dicho suceso.

NUEVALUZ MAS HERMOSA

PHILIPS ARGENTA

PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN

ADOLF HOIJSCHER S. A.

MADRID Prado 30.

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

Infantería

Quedan disponibles, por cesar de ayudantes, los comandantes D. Eduardo Dávila y D. Arturo Mena.

Queda sin efecto la baja en el Ejército del alférez D. César Meana Solano, que continuará disponible.

Pasan a reemplazo el comandante don Adolfo Sánchez Leyra, y el teniente (escala de reserva), D. Mariano Martín; pasa a situación de reserva el teniente coronel don Ricardo Gijón del Cabo, y a supernumerario el capitán D. Eduardo Álvarez Rementería.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente de reemplazo por herido D. Manuel Teruel Alonso.

Se concede gratificación de efectividad por quinquenios a tres coroneles, once tenientes coronel, 30 comandantes y 65 capitanes.

Caballería

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán D. Carlos Gutiérrez, al teniente D. Gabriel Palacios, al suboficial D. Jerónimo Velázquez y al sargento D. Fabián Rosado.

Queda disponible en Melilla el teniente D. Luis López de Letona.

Ascienden a suboficial los sargentos don Antonio Lliteras, D. Antonio Tomás Gómez y qd. Rafael Torralba.

Artillería

Se concede al teniente coronel D. José Franco permuta de su actual empleo, que ha obtenido por méritos de campaña, por la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Pasa a situación de reserva el coronel don Rafael Maldonado Rato.

Ingenieros

Pasa a supernumerario el comandante D. Juan Gómez Jiménez.

Intendencia

Queda disponible por supresión de destino el comandante D. José Reus de Albornoz.

Aeronáutica

Se nombra jefe del Servicio de Acrostickión al coronel de Ingenieros D. Cesáreo Tiestos Clemente, y jefe del Servicio de Aviación al coronel de Ingenieros D. Ricardo Álvarez Espejo y Castejón.

BUZON

PALMA DE MALLORCA. L. P. Recibido giro.
ORIA. M. R. O.—Hace actualmente el 1.395 de la novena con campaña.
CARAMINAL. P. R. G.—Tubo hace el 495 sin campaña; tardará aún bastante.
PONTEVEDRA. R. B. L.—Como reservado compromiso anterior, tiene que servir cuatro años sin premio, según Real orden 5 de septiembre de 1913 («D. O.» número 198); llevando actualmente doce años de servicio tiene derecho al sueldo mínimo de sargento de la ley del 12.
MEDINA DEL CAMPO. D. S.—Recibido giro; abonado hasta fin enero.
PUERTO DE SANTA MARIA. F. G. M.—Idem, y abonado hasta fin febrero.
AVILES. A. H. A.—Recibido giro; abonado hasta fin febrero.
LEQUEITIO. R. C. L.—Idem, ídem, ídem, ídem.
ESCULLAR. C. J. O.—Idem hasta fin marzo.
ALMUNECAR. D. J. T.—Idem, ídem, ídem, ídem.
FARAJAN. A. MARIA DELGADO.—Idem, ídem, ídem, ídem.

Casa Isern Alcalá, 39
MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

ESPECTACULOS

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media; Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, cinco pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.
ESPAÑOL.—A las seis. Primerose. A las diez y cuarto (popular). El timbre de alarma.
LARA.—A las seis y diez y cuarto, Cuadro de la Cruz.
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La entretenida.
CENTRO.—A las diez y media, El inmortal genovés.
APOLO.—A las seis y diez y cuarto, Arco Iris.
ESLAVA.—A las seis, La fadista enamorada y Angela María. A las diez y media, Nuevo Ideal Concert (programa renovado).
ZARZUELA.—A las cinco y media, Doña Francisquita. A las diez, Don Lucas del Cigaral.
COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La entretenida.
MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Angelina Hontecillas, Kalwó, Encarnita, Marzal, Manolita Fernández, Cyro and Rey, Raquel Meller, Miss Arizona. (En la sección de la noche, la actuación de Raquel Meller empezará a las once.
CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez, Martha Farra, Moris Abbins, mademoiselle Sussane Wurtz, con sus preciosas nadadoras y todas las atracciones.